

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

**12590** MADRID

Edicto.

Ana María García García, Secretaria del Juzgado de lo social numero 4 de Madrid,

Hago saber: Que por Acta de suspensión de fecha 21/09/2011, en el proceso seguido a instancia de don Alberto Matarredona Marrón contra Inss, Tgss, Francisco y de Nuria, S.L. y la Fraternidad Muprespa, en materia de Seguridad Social, registrado con el n.º de autos 448/2011, se ha acordado citar a Francisco y de Nuria, S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día dieciocho de abril de dos mil doce a las diez y veinte horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y/o juicio.

Tendrán lugar en la sala de vistas de este Juzgado de lo social número 4 sito en Calle Princesa 3, 2.º, Madrid, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a Francisco y de Nuria, S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el boletín oficial del estado y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, 10 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120021946-1